CVIVE

COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA

Padrón Público de Testigos Sociales
de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa

Número de Registro	Testigo Social	Alta	Vigencia
001	Moisés Guadalupe Tirado Iribe	28 abril 2023	27 abril 2025
002	Gumecindo Rodríguez Hernández	28 abril 2023	27 abril 2025
003	Elio Agustín Rodríguez Miranda	28 abril 2023	27 abril 2025
004	Luz Manuela Barreras Flores	28 abril 2023	27 abril 2025

Lic. Guadalupe Yadira Cruz Ruiz
Titular del Órgano Interno de Control
De la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa.

CVIVE
COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE TESTIGOS SOCIALES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA.

Oficio: CV/OIC/012/2023.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 28 de abril del 2023.

C. Moisés Guadalupe Tirado Iribe
Presente.-

Quien suscribe, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, con fundamento en las facultades que me confieren los artículos 29 capitulo décimo primero del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas publicado en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" número 12 (doce) de fecha veintisiete de enero de dos mil veintiuno, en relación con el artículo 40, fracciones I, V y VI , de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Sinaloa, le comunico lo siguiente:

Derivado de su interés para formar parte del Padrón de Testigos Sociales de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, así como de la documentación presentada; comunico a Usted que se le otorga su registro en el Padrón Público de Testigos Sociales, con **folio de registro 001** y vigencia del 28 de abril del 2023 al 27 de abril del 2025, al cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria publicada en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" número 30 de fecha 08 de marzo del 2023.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Lic. Guadalupe Yadira Cruz Ruiz
Titular del Órgano Interno de Control
De la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa.

C.c.p. Archivo.

T. 01 667 **714 4040**
Av. Insurgentes 198 Sur
Centro Sinaloa C.P. 80129
Culiacán Rosales, Sin.
www.cvive.mx

CVIVE
COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE TESTIGOS SOCIALES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA.

Oficio: CV/OIC/015/2023.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 28 de abril del 2023.

C. Gumecindo Rodríguez Hernández
Presente.-

Quien suscribe, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, con fundamento en las facultades que me confieren los artículos 29 capitulo décimo primero del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas publicado en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" número 12 (doce) de fecha veintisiete de enero de dos mil veintiuno, en relación con el artículo 40, fracciones I, V y VI , de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Sinaloa, le comunico lo siguiente:

Derivado de su interés para formar parte del Padrón de Testigos Sociales de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, así como de la documentación presentada; comunico a Usted que se le otorga su registro en el Padrón Público de Testigos Sociales, con **folio de registro 002** y vigencia del 28 de abril del 2023 al 27 de abril del 2025, al cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria publicada en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" número 30 de fecha 08 de marzo del 2023.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Lic. Guadalupe Yadira Cruz Ruiz
Titular del Órgano Interno de Control
De la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa.

Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa
CVIVE
Órgano Interno de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p. Archivo.

T. 01 667 **714 4040**
Av. Insurgentes 198 Sur
Centro Sinaloa C.P. 80129
Culiacán Rosales, Sin.
www.cvive.mx

CVIVE
COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE TESTIGOS SOCIALES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA.

Oficio: CV/OIC/016/2023.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 28 de abril del 2023.

C. Elio Agustín Rodríguez Miranda
Presente.-

Quien suscribe, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, con fundamento en las facultades que me confieren los artículos 29 capitulo décimo primero del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas publicado en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" número 12 (doce) de fecha veintisiete de enero de dos mil veintiuno, en relación con el artículo 40, fracciones I, V y VI , de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Sinaloa, le comunico lo siguiente:

Derivado de su interés para formar parte del Padrón de Testigos Sociales de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, así como de la documentación presentada; comunico a Usted que se le otorga su registro en el Padrón Público de Testigos Sociales, con **folio de registro 003** y vigencia del 28 de abril del 2023 al 27 de abril del 2025, al cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria publicada en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" número 30 de fecha 08 de marzo del 2023.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Lic. Guadalupe Yadira Cruz Ruiz
Titular del Órgano Interno de Control
De la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa.

Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa
CVIVE
Órgano Interno de Control y Evaluación

C.c.p. Archivo.

T. 01 667 **714 4040**
Av. Insurgentes 198 Sur
Centro Sinaloa C.P. 80129
Culiacán Rosales, Sin.
www.cvive.mx

CVIVE
COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE TESTIGOS SOCIALES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA.

Oficio: CV/OIC/017/2023.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 28 de abril del 2023.

Dra. Luz Manuela Barreras Flores
Presente.-

Quien suscribe, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, con fundamento en las facultades que me confieren los artículos 29 capitulo décimo primero del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas publicado en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" número 12 (doce) de fecha veintisiete de enero de dos mil veintiuno, en relación con el artículo 40, fracciones I, V y VI , de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Sinaloa, le comunico lo siguiente:

Derivado de su interés para formar parte del Padrón de Testigos Sociales de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, así como de la documentación presentada; comunico a Usted que se le otorga su registro en el Padrón Público de Testigos Sociales, con **folio de registro 004** y vigencia del 28 de abril del 2023 al 27 de abril del 2025, al cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria publicada en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" número 30 de fecha 08 de marzo del 2023.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Lic. Guadalupe Yadira Cruz Ruiz
Titular del Órgano Interno de Control
De la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa.

C.c.p. Archivo.

T. 01 667 **714 4040**
Av. Insurgentes 198 Sur
Centro Sinaloa C.P. 80129
Culiacán Rosales, Sin.
www.cvive.mx